

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 180

Fecha Estado: 23/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190056300	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIRO GIRALDO URIBE	JHON FREDY CASTRILLON CARMONA	Auto ordena oficiar 17-11-2022. Dispone oficiar nuevamente. (Ver auto en EstadosElectrónicos)	22/11/2022		
05001400300420210046100	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS CLINICA SOMA	LUZ MARINA MAZO CHALARCA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 21-11-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2022		
05001400300420210099800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ANGELA DE JESUS PEREZ ARIAS	Auto ordena incorporar al expediente 21-11-2022. Incorpora al expediente constancia de notificación. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2022		
05001400300420220003000 Ver respuesta	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	YEISON RAMIREZ CORREA	Auto ordena incorporar al expediente 21-11-2022. Incorpora al expediente respuesta del oficio N° 232 del 16 de marzo de 2022. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2022		
05001400300420220003000	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	YEISON RAMIREZ CORREA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 21-11-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos).	22/11/2022		
05001400300420220004200	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	YOVAN MAURICIO MURILLO TORRES	Auto ordena seguir adelante ejecucion 21-11-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos).	22/11/2022		
05001400300420220011000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOSE RODRIGO LOPEZ PALACIO	Auto requiere 21-11-022. Requiere parte demandante. . (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2022		
05001400300420220015200	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	MARIA TERESA BOLAÑO BALDOVINO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 21-11-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos).	22/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220040800	Verbal	CLAUDIA ESTELLA AVENDAÑO MORENO	CESAR AUGUSTO AGUDELO GALLEG0	Auto admite demanda 17-11-2022. Admite demanda Verbal Responsabilidad Civil Extracontractual y nulidad de contrato. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2022		
05001400300420220060200 Ver respuesta	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LUIS GUILLERMO SALAZAR LOPEZ	Auto ordena incorporar al expediente 21-11-2022. Incorpora al expediente respuesta del oficio N° 689 de 16 de agosto de 2022. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2022		
05001400300420220060200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LUIS GUILLERMO SALAZAR LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion 21-11-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos).	22/11/2022		
05001400300420220076500	Otros	OLF COLOMBIA S.A.S.	ANDRES FELIPE CORTES RAMIREZ	Auto inadmite demanda 21-11-2022.Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2022		
05001400300420220077800	Verbal	HELDA AMPARO ALVAREZ GARCIA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda 21-11-2022. Inadmite demanda por 2da vez. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2022		
05001400300420220105700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA TELEPOSTAL LTDA.	SULAY ESTHER YAÑEZ ORTEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo 21-11-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2022		
05001400300420220106400	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LTDA.	SEBASTIAN EUSSE MERCADO	Auto rechaza demanda 21-11-2022. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YIDIS QUINTERO PINO
SECRETARIO (A)